



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

A pesar de las diferencias existentes entre los datos de personas fallecidas por COVID-19 facilitados por el Ministerio de Sanidad y los ofrecidos por el Instituto de Salud Carlos III, la Seguridad Social, la Asociación Española de Profesionales de los Servicios Funerarios, el Instituto Nacional de Estadística y la Organización Mundial de la Salud, Juan Carlos Campo, ministro de Justicia, manifestó el pasado 30 de junio de 2020 durante la sesión de control al Gobierno celebrada en el Senado, que el Gobierno ha hecho “el mayor ejercicio de transparencia de la pandemia”.

Tal y como informó la prensa escrita, Campo explicó que, por un lado, están los “datos oficiales” de la pandemia que el Gobierno difunde tras “recopilar la información que dan las comunidades autónomas”, y, por otro lado, están los registros civiles, que tienen un “papel diferente”, ya que tan sólo dan “fe



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

pública” del fallecimiento, pero “no tienen un análisis de la cuestión epidemiológica”, algo que “habrá que hacer con posterioridad”.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos reales por los que el Gobierno no termina de aclarar y de concretar el número real y exacto de personas fallecidas por la COVID-19 en España teniendo en cuenta que según Juan Carlos Campo, ministro de Justicia, el Gobierno ha hecho “el mayor ejercicio de transparencia de la pandemia”?
- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en algún momento alguna iniciativa útil para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión –especialmente en lo relativo al registro de contagiados y fallecidos- frente a la crisis generada por la COVID-19 ante posibles rebrotes de la propia pandemia y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos de tiempo reales?

Madrid, 3 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530